

Cinco 'lastres' que Podemos ha soltado en su documento económico

EDUARDO MURIEL Y ANTONIO MAESTRE :: 01/12/2014

Medidas con las que se presentaron en las elecciones europeas y que han desaparecido o han sido modificadas de manera sustancial

MADRID// El documento económico que Podemos presentó este jueves en rueda de prensa, elaborado por los economistas Vicenç Navarro y Juan Torres, ha supuesto una reducción considerable de la ambición de las medidas con la que se presentaron a las europeas. Existen muchos matices que reducen el programa de máximos con los que la formación consiguió dar el golpe en el tablero electoral. Éstas son algunas de las medidas con las que se presentaron en las elecciones europeas y que han desaparecido o han sido modificadas de manera sustancial en el nuevo documento.

1- La edad de jubilación

En el programa de las europeas, Podemos había fijado la edad de jubilación en los 60 años, mientras que el documento económico de Navarro y Torres aspira a volver a situarla en los 65 años.

2- Renta Básica Universal

Pese a que el programa de las europeas defendía de forma explícita el "derecho a una renta básica para todos y cada uno de los ciudadanos por el mero hecho de serlo", el nuevo documento reduce las expectativas de una de las medidas más criticadas y habla de "ingresos mínimos de subsistencia a familias y personas en exclusión o en riesgo de estarlo por encontrarse en paro o en situación de grave precariedad laboral".

3- Nacionalización de sectores estratégicos

El documento de Navarro y Torres elimina cualquier referencia a la posible nacionalización de sectores estratégicos o la adquisición pública en sectores energéticos o de telecomunicaciones. Sin embargo, el programa de las europeas era mucho más radical al respecto: "Recuperación del control público en los sectores estratégicos de la economía: telecomunicaciones, energía, alimentación, transporte, sanitario, farmacéutico y educativo, mediante la adquisición pública de una parte de los mismos, que garantice una participación mayoritaria pública en sus consejos de administración y/o creación de empresas estatales que suministren estos servicios de forma universal", establecía.

4- Deuda pública

Una de las medidas estrella del programa para las europeas de Podemos fue la posibilidad del impago de la deuda a través de una auditoría que identificara la considerada ilegítima. "Auditoría ciudadana de la deuda pública y privada para delimitar qué partes de éstas pueden ser consideradas ilegítimas para tomar medidas contra los responsables y declarar

su impago”, rezaba aquel documento. El texto de Navarro y Torres calmará a los mercados, ya que elimina la palabra auditoría y se refiere a la posibilidad de realizar una reestructuración positiva que incluya alguna quita “no traumática”.

5- Despidos y ETTs

Otra de las desapariciones importantes que existen en el documento de Podemos se encuentra en los temas relacionados con el ámbito laboral. En el programa de las europeas hablaban de medidas muy ambiciosas como la prohibición de los despidos en empresas con beneficios y la supresión de las empresas de trabajo temporal. Ambas medidas han desaparecido por completo del nuevo documento económico de Podemos.

www.lamarea.com

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/cinco-llastresr-que-podemos-ha